

**ASOCIACIÓN VECINAL
EMPALME GRANEROS
ASISTENCIA MÉDICA Y
SOCORROS MUTUOS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo las disposiciones contenidas en el Artículo N° 31 de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo Directivo, tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 30 de Abril de 2020, a las 20:00 horas en el local de la Asociación Vecinal Empalme Graneros Asistencia Médica y Socorros Mutuos, ubicado en Juan José Paso N° 2490 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 . Firmar la asistencia en el Registro de Asambleas.
2. Designación de dos (2) asambleístas para firmar junto con el Señor Presidente y el Señor secretario, el Acta de la Asamblea.
3. Lectura del acta anterior.
4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos que forman parte de los Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
5. Designación de dos (2) asambleístas para integrar la Junta Electoral, controlar el acto eleccionario y firmar el acta correspondiente.
6. Elección parcial del Consejo Directivo, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Protesorero y Tercer a Sexto Vocal titular, los tres vocales suplentes y la Junta Fiscalizadora.
7. Consideración y determinación del valor de la cuota social.

ORTOLANI OSVALDO

Presidente

PAVONI, DANIEL

Secretario

Nota: De acuerdo al art. N° 35 de los estatutos, en caso de no reunir quórum (la mitad más uno de los asociados con derecho a participar) se sesionará media hora después con los socios presentes siempre que el número de socios presentes no sea inferior al de los miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización.

\$ 45 418168 Abr. 15

ASOCIACION MUTUAL

UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 2020, a las 20 horas en la sede social situada en calle Suipacha 1294, de la ciudad de Rosario, para considerar. el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 19, fenecido el 31-12-2019.-

3º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 241, inc. c Ley 20.321).-

4º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de cuotas sociales.-

\$ 45 418166 Abr. 15

MUTUALIDAD FARO DEL

PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutualidad Faro del Personal de Correos y Telecomunicaciones de Rosario, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 30 de Abril de 2020, a las 19 horas, en el inmueble de calle España 768, 10 piso, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DÍA

10) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-

2º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social N° 55, fenecido el 31 de Diciembre de 2019.-

3º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24º, Inc. c Ley 20.321 y Res. INAM N° 152/1990).-

4º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

5º) Consideración sobre el alta de los Reglamentos de Ayuda Económica Mutua con Fondo Provenientes del Ahorro de sus Asociados.

\$ 45 418167 Abr. 15

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y EMPLEADOS DE ROSARIO.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual entre Empresarios, Profesionales y Empleados de Rosario, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de Mayo de 2020 a las 18:00 horas, en la sede social de la entidad de calle Sarmiento 784 Piso 4, de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N2 16, fenecido el 31/12/2019.

3) Renovación y Elección total de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a los Estatutos Sociales.

4) Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24 inc C, Ley 20.321).

5) Consideración sobre rectificar o ratificar los valores de las cuotas sociales.

VALACCO SILVIA

Presidente

PERRETTA VIVIANA MABEL

Secretario

\$ 45 418196 Abr. 15

MUTUAL FARMACÉUTICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual Farmacéutica convoca a los señores asociados de la Institución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2020 en la Sede Social de la calle Buenos Aires 1262 de esta localidad, a las 13 horas,, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta, juntamente con el Señor Presidente y el señor Secretario.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 13º Ejercicio Económico de la Institución, entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2019.

3- Actualización cuota societaria. Ratificación de lo dispuesto por Consejo Directivo.

4- Elección de 2 (dos) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo por terminación del mandato (Segunda terna).

Rosario, Marzo de 2020

JOSE ADRIAN GALLUCCI

Presidente

GUSTAVO D. ASBORNO

Secretario

NOTA: De acuerdo al Artículo 40º del Estatuto Social, La Asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los asociados presentes.

\$ 45 418195 Abr. 15

MUTUAL PERSONAL JOHN DEERE ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves, 30 de Abril de 2020 a las 16:30 horas, en las instalaciones de la Institución, sita en Juan Orsetti 518 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-

2º - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Resolución 152/90, I.N.A.ES. y Artículo 37 inc. "c" del Estatuto Mutual, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2019-

3º - Tratamiento de las Donaciones efectuadas por la Entidad durante dicho Ejercicio.-

4º - Tratamiento y Aprobación del monto de la cuota Societaria y de los respectivos Subsidios por Casamiento, Nacimiento y Fallecimiento de la Entidad durante dicho ejercicio.-

Granadero Baigorria, Jueves, 19 de Marzo de 2020

GABRIEL E. DI PANGRAZIO

Presidente

CARLOS A. ORTIZ

Secretario

ARTICULO 382:

"[...] El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos Miembros".-

\$ 135 418190 Abr. 15 Abr. 17

ASOCIACIÓN MUTUALISTA MUTUA AYUDA FRATERNAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista Mutua Ayuda Fraternal, debidamente facultado y obrando en concordancia con el artículo 200 del Estatuto de la Asociación, convoca a los Asociados, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, reunión que se llevará a cabo el día treinta (30) de Abril de dos mil veinte (2020), a las 18:00hs., en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Bv. 27 de febrero 2065, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 .Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2.Elección de miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 3.Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 4.Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora.

Rosario, 19 de Marzo de 2020

CLAUDIO R. LAZZARO

Presidente

PABLO G. SILVESTRI

Secretario

\$ 45 418174 Abr. 15

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE JUVENTUD
UNIDA, ROQUIN CLUB, BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2020, a las 20:00 Hs, en la sede la entidad sita en calle Carlos Dose N° 598 de la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondientes al ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
3. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
4. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
5. Autorización para la compra-venta de inmuebles.
6. Tratamiento de la reformulación de los boletos de compra-venta de terrenos.
7. Cumplimiento a la Resolución N° 2359/2019 - INAES
8. Conformación de la Junta Electoral (Art. 430 del Estatuto Social)
9. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo para cubrir los cargos de: Presidente; Secretario; Tesorero y Vocal Suplente Primero por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos y por el término de dos años.

CAÑADA ROSQUIN, Marzo de 2020.

MENEGOZZI OSCAR

Presidente

BRIZIO ANDREA

Secretaria

ARTICULO 37º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano Directivo y de Fiscalización.

\$ 120 418170 Abr. 15 Abr. 17
